

## A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD JURÍDICA

Ciudad de México, a 16 de Diciembre de 2016

En cumplimiento al Capítulo I, Punto I, inciso e) de las Reglas de Funcionamiento Interno de la Revista *Alegatos*, el Comité Editorial acordó la publicación del calendario para la entrega de artículos, la cual se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en el cuadro, y se publicarán en el número de la revista programado en el cuadro anexo, aquellos artículos **inéditos** que cuenten con los dictámenes favorables establecidos en las citadas reglas.

PARA EL NÚMERO	FECHA DE TRÁMITE
95 ENERO/ABRIL 2017	ÚLTIMO DÍA DE OCTUBRE DE 2016
96 MAYO/AGOSTO 2017	ÚLTIMO DÍA DE FEBRERO DE 2017
97 SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2017	ÚLTIMO DÍA DE MAYO DE 2017
98 ENERO/ABRIL 2018	ULTIMO DÍA DE OCTUBRE 2017

Se deberá entregar:

- Dos ejemplares impresos del artículo
- Además, la misma versión del artículo por correo electrónico o en CD-RW
- Resumen máximo de 10 renglones del artículo, **sumario, bibliografía** y las citas deben ser a pie de página.

Agregar hoja de datos:

- Síntesis curricular
- Teléfono particular y del lugar de trabajo
- Correo electrónico

NOTA: En caso de que falte alguno de los requisitos antes mencionados, **no se recibirá el artículo.**

Los artículos deben entregarse en original en la oficina de la Revista *Alegatos* y enviarlos a los correos de la revista [alegatosuam@hotmail.com](mailto:alegatosuam@hotmail.com) y [alegatos@correo.azc.uam.mx](mailto:alegatos@correo.azc.uam.mx)

**Atentamente**

**PROFESOR JAVIER HUERTA JURADO**  
Director del Programa Editorial *Alegatos*